

LIBROS ADAPTADOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA. AGUASCALIENTES, SIGLO XIX

Aurora Terán Fuentes

Universidad Pedagógica Nacional

Unidad 011

Introducción

Uno de los aportes fundamentales en el campo de la pedagogía ha sido la creación del libro con intención pedagógica, es decir, un libro elaborado con la finalidad de ser utilizado en las escuelas porque representa una forma para concretar los contenidos de un plan o programa de estudio.

Es un apoyo y guía para la enseñanza, indispensable en los procesos de aprendizaje. Los libros están asociados con la cultura escrita y letrada, lo anterior supone que la enseñanza o los diversos espacios para la educación se han acompañado de libros con o sin intención pedagógica.

Lograr un libro de texto para su uso en las escuelas ha implicado discusiones sobre enfoques educativos, formas de enseñar y aprender, así como concepciones sobre profesores y alumnos;¹ todo lo anterior dentro de la dimensión histórica. También, la creación de un libro no ha sido ajena a polémicas y censura.

Desde su concepción y objetivo, se debe tener claridad de la intención pedagógica, es decir, ¿cuál será la utilidad del libro para el maestro y el estudiante?, ¿qué va a aprender el estudiante?, ¿cómo le va a servir con respecto a un ramo de instrucción o materia?, ¿en qué medida es apoyo para el profesor, tomando en cuenta que él tiene el primer contacto con el libro?

Para el siglo XIX, tiempo de los libros sometidos a análisis, el énfasis estaba puesto en la enseñanza, y la perspectiva en instrucción se fundamentaba en el positivismo, enfoque asociado con un debate en torno a la utilidad del libro.²

En la historia de Aguascalientes, tenemos por caso la Escuela de Agricultura, fundada en 1867 por el entonces gobernador Jesús

-
- 1 Desde la semántica, se observan las diferentes concepciones sobre el profesor y el alumno, así como sus cambios: el rol de profesor se redefine y encontramos maestro, docente, catedrático, preceptor, instructor, educador; con respecto al alumno, dependiente el tiempo histórico encontramos al discípulo, monitor, estudiante, aprendiente, escolar, colegial, educando, etcétera. Cada acepción tiene su propio sentido pedagógico, aunque se entiendan como sinónimos.
 - 2 El libro como centro de debate es un tema inherente a la historia de ese objeto. Con el enfoque de la enseñanza objetiva (positivismo) en la instrucción a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX —enfoque introducido por Gabino Barrera—, el libro fue duramente cuestionado al ser asociado con el enfoque escolástico de carácter memorístico; por ejemplo, Lucía Martínez escribe lo siguiente: “A finales del siglo XIX, Carlos A. Carrillo, consideraba que los maestros frecuentemente empleaban los libros de texto usando los antiguos métodos, creyendo de buena fe que su uso era ‘compatible con los procedimientos pedagógicos modernos’ Por ello invitaba a los maestros a servirse de la naturaleza y no de los libros con el fin de imprimir a sus lecciones ese sello personal que se reflejaba en las palabras de cada uno, con el fin de que el niño, que ya conocía a sus maestros los entendiera y los comprendiera”. Con respecto a Rébsamen escribe lo siguiente: el educador “señalaba la importancia de contar con un método de enseñanza más saludable que acabara con la antigua concepción de la educación: un libro, un maestro, un discípulo”. Fuente: Lucía Martínez Moctezuma, “Los libros de texto en el tiempo”. UNAM, párr. 4. http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_29.htm

Gómez Portugal, como una institución de estudios secundarios para varones, que contaba con la posibilidad de estudiar una carrera profesional (así quedó estipulado en su primer reglamento). Dicha escuela se convirtió durante el año 1871 en el Instituto Científico y Literario de la entidad; sus instalaciones estaban ubicadas en el antiguo convento de San Diego.

El proyecto de la Escuela de Agricultura implicó, además del espacio físico, una serie de definiciones como lo fueron los ramos de instrucción, los catedráticos, el reglamento, el presupuesto, los materiales, entre otras. Debido a la importancia que la escuela tuvo al ser la institución educativa estatal de mayor nivel, ésta instruyó bajo una perspectiva moderna y fungió como el semillero de los hombres impulsores de la entidad. Además, para la clase gobernante significó un proyecto de educación pública y laica de gran envergadura, aspecto evidenciado por la lista de catedráticos pertenecientes a la élite del poder, así como por el presupuesto designado para la escuela.

Con respecto a los materiales, en concreto los bibliográficos, en las fuentes primarias se observa la importancia concedida a la biblioteca y los libros como base para los diferentes cursos.³ Por ejemplo, en el libro de actas de la Junta de Instrucción Pública se presenta el debate para la elección de materiales bibliográficos para la primera generación de estudiantes, en función de la lista de cursos y los catedráticos. Los libros de la primera generación eran reconocidos por su utilidad para la enseñanza o porque les eran familiares a los catedráticos; no obstante, llama la atención la posterior generación de libros elaborados acorde a las necesidades concretas de enseñanza de la Escuela de

3 Es importante mencionar que, en el rubro de los materiales para la enseñanza, a la par de los indispensables libros también estaban aquellos para dotar a los gabinetes de ciencias. Para el caso de la Escuela de Agricultura, convertida en Instituto, uno de los esfuerzos consistió en la creación y enriquecimiento de los gabinetes de Física y Química, y el Museo de Historia Natural. Los materiales asociados con los gabinetes de ciencias permitirían que las cátedras se dieran bajo el enfoque de la enseñanza objetiva (positivista), que posibilitara la práctica con el método científico. Por su parte, los libros como parte fundamental de la educación de los jóvenes proporcionarían la teoría, la literatura, la propuesta de ejercicios. Por ende, el espacio de la biblioteca y los espacios de los gabinetes se complementaban.

Agricultura, es decir, se hicieron adaptaciones (que implicaron la generación del contenido, la edición y la impresión a nivel local), de tal forma que se han encontrado materiales impresos para el uso de los estudiantes, lo cual habla de la importancia concedida a la intención pedagógica de los mismos. Lo anterior trajo consigo el esfuerzo de adecuación de contenidos para los alumnos de un plantel novel de estudios secundarios, institución reconocida por ser el máximo nivel educativo en Aguascalientes.

El objetivo de este trabajo es compartir un primer acercamiento a tres libros adaptados para los estudiantes de la Escuela de Agricultura para las materias de cronología, gramática y dibujo. Lo anterior supone, igualmente, abordar los libros de primera generación aprobados para los ramos de instrucción en 1867.

En general, los libros son un aspecto fundamental para comprender la cultura material de la institución educativa, en la cual se confería gran importancia a los materiales bibliográficos resguardados en la biblioteca. Tanto la Escuela de Agricultura (posteriormente Instituto Científico y Literario) como la biblioteca pública (asimilada al patrimonio del instituto) significaron tópicos infaltables en las memorias administrativas de los gobernadores de aquella época, de ahí la necesidad de este primer acercamiento a dichos materiales impresos.

El libro como parte de la cultura material

La historia del libro se asocia con la historia de la cultura impresa e invita a la reflexión de la importancia de la cultura material en el ámbito de la educación o instrucción. Por consiguiente, el libro es parte de la historia de la educación, entendido como un material que media y facilita la enseñanza y el aprendizaje, y hace posible la cultura letrada por medio de procesos de educación formal. En consecuencia, es otra perspectiva para la comprensión de una institución de gran significado local, como lo fue la Escuela de Agricultura.

El libro entraña una forma de “materialización de la actividad cultural y [...] vehículo del saber, hacer su historia significa articular analítica y narrativamente una parte muy importante de la constitución de la cultura”.⁴ Los libros diseñados para la escuela se han conceptualizado de diferentes formas, menciono tres: manuales escolares, cuadernos de ejercicios y libros de texto. Los libros adaptados para la Escuela de Agricultura son de texto.

Lo anterior nos obliga a definir los libros de texto, entendidos como “una de las posibles formas que pueden adoptar los materiales curriculares para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se trata de un documento impreso concebido para que el docente desarrolle su programa”,⁵ regularmente son de carácter expositivo e informativo. Para los profesores supone un material en el cual se concreta el currículo, presenta la información ordenada, secuenciada, accesible y adecuada para la edad de los estudiantes de un grado o programa de estudios específico y coadyuva a la uniformidad de contenidos educativos oficiales.

Los libros resguardados en bibliotecas generales, públicas, universitarias y escolares, así como aquellos pertenecientes a los sujetos o actores educativos, son parte de la cultura material de las instituciones educativas.

El libro se asocia a prácticas culturales; para el caso de los denominados libros de texto, dichas prácticas se vinculan con la dinámica de las instituciones educativas, ligadas a la adquisición de determinados tipos de saberes disciplinares o procedimentales, acordes con los ramos de instrucción de la época –para nuestro caso, los definidos al inicio de labores en la Escuela de Agricultura en 1867–. Ante todo, este tipo de libros era un apoyo para la enseñanza y, como quedó consignado en las portadas de los tres libros que se

4 José Omar Acha, “La renovación de la historia del libro: la propuesta de Roger Chartier”, *Información, Cultura y Sociedad*, núm 3 (2000): 62. <https://doi.org/10.34096/ics.i3.1024>

5 Centro Virtual Cervantes, *Diccionario de términos clave ELE*, definición “Libro de texto”, párr. 1. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/librotexto.htm

presentan, también para el aprendizaje, en virtud de estar dedicados a los alumnos, de cara a la formación de un sujeto ilustrado ubicado muy por encima de la media, pues sería un individuo formado profesionalmente bajo el paradigma dominante de la filosofía del progreso y que, asimismo, por su nivel educativo, se involucraría en la esfera pública y política. Debido a ello, era indispensable el desarrollo de talentos asociados, por un lado, a la cultura general y, por otro, a la retórica en cuanto a asumir un rol como orador.

Ahora bien, es importante identificar prácticas asociadas a lo escrito, en concreto al texto con una finalidad didáctica. Dichas prácticas son: lectura, escritura, recitación, oratoria, práctica, memorización (en aquel tiempo, criticada por la entrada del enfoque de la enseñanza positiva, en el cual se defendía la práctica basada en el método científico) y formas de estudio. Son tres los libros que se presentan, éstos versan sobre retórica, cronología y dibujo.

Cabe mencionar que, como parte de la cultura material, el libro impreso es usado, se gasta, se presta, se hojea, se subraya, se consulta, se copia, se escribe sobre él, se intercambia; y se definen rituales en las escuelas en torno a él, como la lectura en voz alta, la recitación o el ensayo (repetición de un texto de dramaturgia). Los libros de texto, al terminar un ciclo o año de estudios, pueden estar deshojados, completamente subrayados, llenos de anotaciones en los márgenes; lo anterior da cuenta del uso y el desgaste de un objeto material que, por otro lado, se cuida y trata de mantener lo mejor posible en las bibliotecas. Con el tiempo, el libro se transforma en parte del patrimonio cultural de las instituciones educativas, un patrimonio de carácter documental.

La raíz del libro de texto: comenio

Para Rosalina Menéndez los libros de texto “aparecieron en el escenario educativo de manera formal y normada desde el siglo XIX”.⁶

6 Rosalía Menéndez Martínez, *Los libros de texto mexicanos: un largo camino siglos XIX al XXI. La investigación en y desde los acervos de la UPN* (México: Universidad Pedagógica Nacional, 2021), 11.

No obstante, un punto de partida para la historia de este tipo de libros es el siglo XVI, cuando “el interés por una enseñanza a los niños de manera didáctica fue preocupación de algunos maestros e intelectuales”.⁷

En consecuencia, la introducción del manual escolar o libro de texto en las escuelas, de una forma sistemática, es propia del siglo XIX. En aquella época y hasta la actualidad (a pesar de la diversidad de materiales) el libro de texto organiza el currículo y es el material principal para la enseñanza y el aprendizaje, “cuando se implantó el libro de texto [en el siglo XIX], la medida constituyó un avance didáctico, ya que [...] era normal que los estudiantes no dispusieron de libros escritos específicamente para ellos, para su edad y nivel conceptual”.⁸

Como se ha mencionado, la enseñanza se ha acompañado de material bibliográfico; en dicho sentido, “el origen y difusión de los libros escolares está ligado, en primer lugar, a la aparición de la imprenta [...], y en segundo lugar, al surgimiento y extensión del método de enseñanza [simultáneo] utilizado por los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Juan Bautista de La Salle”.⁹ Entre ambos acontecimientos, Juan Amos Comenio (1592-1670), teólogo y filósofo de origen polaco, considerado padre de la pedagogía, diseñó un libro con una clara intención pedagógica y didáctica, *Orbis Sensualium Pictus* (*El mundo sensible de las imágenes*, publicado en 1678), en el cual se proponía el aprendizaje del latín a partir de lecciones breves en las cuales se sugería un título (asociado a cosas, situaciones o

7 Menéndez Martínez, *Los libros de texto mexicano*, 11.

8 Miriam Suárez Ramírez y Ángel Suárez Muñoz, “El manual escolar o libro de texto: cuando el documento didáctico condiciona el aprendizaje”, en *Retos y tendencias de investigación Hispano-Mexicana en Ciencias de la Información y de la Documentación*, ed. por. María Teresa Fernández Bajón e Isabel Villaseñor Rodríguez (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2020), 40. <https://docta.ucm.es/bitstreams/b225c452-5d58-4b4d-952f-82e79764d531/download>

9 Miriam Varela Iglesias, “Sobre los manuales escolares”, *Escuela Abierta*, núm. 13 (2010): 98. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3603580.pdf>

sujetos de la vida cotidiana), acompañado de un dibujo y luego un texto en latín y en la lengua nativa.¹⁰

Se buscaba que el niño aprendiera el latín a partir de la traducción y en asociación con las imágenes. El principio básico: enseñar con textos e imágenes. “Una de las novedades que introduce el *Orbis Sensualium Pictus*, es la de aprender el latín a partir, no del propio latín, sino de la lengua vernácula”.¹¹

En este aspecto, se recupera a Chartier en uno de sus postulados básicos asociados con la construcción del sentido. El objetivo del libro de texto o el libro con intención pedagógica es ser un puente necesario entre los libros especializados de los catedráticos o profesores y el estudiante entendido como lector. “Todos aquellos que pueden leer textos no los leen de la misma manera”,¹² de ahí la necesaria adaptación de textos para la escuela, para conformar una comunidad de lectores asociada con “los usos del libro, las formas de leer, los procedimientos de interpretación”;¹³ receptores conocedores de los libros de texto, su aplicación o ejercicios prácticos, así como de la información básica y asequible de un programa de estudios. En palabras de Comenio: “Una de las leyes didácticas que son para mí inmutables es que el intelecto y la lengua siempre van paralelamente; se habla sobre las cosas en la medida en que éstas se entienden”.¹⁴

En la realidad del México decimonónico, una de las grandes encomiendas fue la instrucción pública, ya que era necesaria la escolarización para una población mayoritariamente analfabeta o que

10 Primero se publicó en Núremberg, en alemán, y un año después se tradujo al inglés. El libro ha tenido varias traducciones.

11 María Esther Aguirre Lora, “Enseñar con textos e imágenes. Una aportación de Juan Amós Comenio”, *Revista Electrónica de Investigación Educativa* 3, núm. 1 (2001): 4. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/31/61>

12 Roger Chartier, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural* (Barcelona: Gedisa, 1992), 51.

13 Chartier, *El mundo como representación*, 51.

14 Palabras de Comenio citadas en: Aquilino Sánchez, “J. Amos Comenio: *Orbis Sensualium Pictus*. Un modelo de enseñanza audiovisual de idiomas en el siglo xvii”, *Revista española de pedagogía*, núm. 129 (1975): 5. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/05/1Orbis-Sensualium-Pictus.pdf>

no terminaba la educación elemental. A pesar de los esfuerzos por garantizar la instrucción pública en el siglo XIX, éstos no fueron suficientes; se entró al siglo XX con un elevado porcentaje de analfabetismo. La escolarización conllevó una preocupación consistente en la elaboración de materiales:

La escolarización, principalmente en los centros urbanos, hizo necesaria la publicación de obras para la enseñanza, desde catecismo, cartillas y silabarios para la instrucción elemental hasta manuales de conocimientos avanzados. En México, a partir de 1867 y bajo la influencia positivista, se impulsó la edición de textos científicos.¹⁵

El año de 1867 fue coyuntural en la historia de la educación en México, ya que se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública –con Benito Juárez como presidente–. Como se menciona en la cita precedente, se introdujo el positivismo y la necesidad de elaborar libros de texto:

A partir de 1867, cuando el gobierno liberal elaboró la Ley Orgánica de Instrucción Pública, se estableció una junta directiva de instrucción primaria y secundaria en el Distrito Federal que cuatro meses antes de que terminara el año escolar propondría los libros que serían utilizados como textos para el siguiente año lectivo; para su elección deberían tenerse en cuenta tres principios: preferencia a los textos de autores mexicanos, a los que tuvieran métodos más prácticos y accesibles y a los que tendieran a uniformar la enseñanza de primeras letras en todas las escuelas.¹⁶

15 Alfonso Sánchez Archete (coordinador), *Cronología de la escritura, la lectura y el libro* (México: Fondo Editorial Estado de México/Gobierno del Estado de México/Secretaría de Educación del Estado de México, 2012), 35.

16 María Teresa Bermúdez, “Las leyes, los libros de texto y la lectura, 1857-1876”, en *Historia de la lectura en México* (México: Colegio de México, 1997), 132.

Para el caso de la realidad de Aguascalientes, en concreto con la Escuela de Agricultura, los primeros textos recomendados no eran de autores mexicanos y tampoco eran necesariamente accesibles, por tal razón, se imprimieron textos adaptados, elaborados a nivel local con el objetivo de responder a la realidad de los alumnos del plantel.

Los libros para la Escuela de Agricultura

Desde el arranque de la Escuela de Agricultura en 1867, uno de los temas a discutir fue el de los libros para cada ramo de instrucción. La Escuela de Agricultura (a partir de 1871, Instituto Científico y Literario), representó la máxima casa de estudios para Aguascalientes. Fue una escuela de estudios secundarios para varones, no obstante, en el Plan General de Estudios del Estado de Aguascalientes, publicado el 17 de enero de 1867, también se proyectó para estudios preparatorios, así como la posibilidad de cursar carreras profesionales. En lo relativo a instrucción secundaria (Título III) y superior (Título IV) el plan general establecía a la Escuela de Agricultura para jóvenes varones, con la propuesta de carreras de: agricultor, ingeniero geógrafo, agrimensor, veterinario y comerciante.¹⁷

Así pues, en los primeros informes del director de la escuela, Ignacio T. Chávez, se observa que el funcionamiento de la institución estuvo asociado con los estudios secundarios, los cuales eran una prioridad. Sin embargo, ¿cómo se podrían atender? Debido a las carencias formativas de educación básica con las cuales llegaban los estudiantes, era apremiante poner el énfasis en los estudios intermedios y no en los del nivel profesional.

Lo anterior suponía ramos de instrucción con los libros correspondientes para su enseñanza. En el mencionado plan general, los ramos de instrucción para el primer año eran: a) aritmética, álgebra, geometría y trigonometría plana; b) lógica, c) cronología,

17 “Plan General de Estudios del Estado de Aguascalientes”, *El Republicano*, 17 de enero de 1867.

d) gramática castellana, e), dibujo natural y f) gimnasia.¹⁸ En el Libro de actas de la Junta de Instrucción Pública, correspondiente a los años 1867 y 1868, se encuentra información relacionada con la construcción de consensos y aprobación de obras, así como los materiales bibliográficos para los cursos de la recién fundada Escuela de Agricultura. Con esta información, se presenta el siguiente listado, en el cual se observa que gimnasia, por su propia naturaleza, no requería dichos materiales de apoyo, mientras que para dibujo natural no hubo propuesta, aunque uno de los posteriores libros adaptados es de dicha materia; asimismo, se incluía el latín:

- En el curso de Matemáticas quedaría al frente como catedrático Genaro Vergara. La obra propuesta fue *Aritmética para niños* de José Mariano Vallejo.
- En el curso de Lógica en castellano quedaría a cargo como catedrático el cura Francisco Vargas. La obra a emplearse sería del autor Jaime Balmes, aunque el nombre de ésta no se menciona.
- El curso de Gramática castellana estaría a cargo del catedrático Guadalupe Antonio Elizalde, con la obra de Joaquín Avendaño, *Compendio de Gramática Castellana*.
- La cátedra del de curso de cronología recaería en Luis Toscano, con el libro *Discurso sobre la historia universal* de Jacques Bénigne Bossuet.
- El curso de latín tendría a Francisco B. Jayme como catedrático y con la obra *Dictionarium* de Antonio de Nebrija como apoyo básico, además de una serie de libros complementarios para la práctica del latín asociada a la lectura, traducción y pronunciación: *Historias Sagradas*, *La Guerra Civil* de Julio César, algunas oraciones forenses de Cicerón, *Epigramas* de Marcial, *Elegías* de Tibulo, *Tristes. Cartas del Ponto* de Ovidio, libro cuarto de la *Eneida* y *Arte poética* de Horacio.

18 “Plan General de Estudios del Estado de Aguascalientes”, *El Republicano*, 17 de enero de 1867.

En la siguiente tabla se presenta información sobre la primera generación de libros aprobados por la Junta de Instrucción. Algunas sí tenían carácter didáctico.

Tabla I. Primeros libros propuestos para los ramos de instrucción de la Escuela de Agricultura en 1867

Libro para Matemáticas	
<i>Aritmética para niños</i> de José Mariano Vallejo	<p>José Mariano Vallejo (1779-1846), catedrático de matemáticas del Real Seminario de Nobles de Madrid, considerado uno de los matemáticos más relevantes de su tiempo, además de ser ingeniero y pedagogo.</p> <p>Nombre completo del libro: <i>Aritmética de niños para uso de las escuelas del Reino</i>.</p> <p>Edición original de 1804.</p> <p>El objetivo: “popularizar el conocimiento de los quebrados decimales” (prólogo), facilitar el estudio de las Matemáticas, conciliando con el modo científico del estudio de la Aritmética.</p> <p>Uniformar.</p> <p>El libro viene planteado didácticamente a partir de preguntas y sus consecuentes respuestas. Preguntas como, ¿me podrías manifestar con un ejemplo la multiplicación?, y la consecuente respuesta acerca de cómo se debe hacer una multiplicación.</p> <p>Hipotéticamente, la narrativa del libro presenta un diálogo: las preguntas las hace el profesor y las respuestas el estudiante. En este sentido, es claro el lenguaje del texto para delimitar los roles.</p> <p>Es un libro de texto para escuelas.</p> <p>Se recomienda al niño memorizar las reglas generales (Advertencia) para así instruirse en las operaciones.</p> <p>Posteriormente se publicó <i>Complemento de la Aritmética de niños</i>, escrito para uso de las escuelas del Reino.</p> <p>*El nombre del libro se encuentra en el inventario del Fondo Antiguo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, edición de 1841.</p>

continuación de cuadro

Libro para Lógica	
<i>Lógica</i> de Jaime Balmes	<p>Jaime Balmes (1801-1848) fue un filósofo, teólogo y tratadista político español.</p> <p>Se puede referir al libro <i>Filosofía elemental</i> que contiene lógica, metafísica, ética e historia de la filosofía.</p> <p>Con respecto al apartado de lógica, se estructura de la siguiente manera: objeto y utilidad de la lógica (conocer la verdad, el estudio de la verdad, la realidad, el conocimiento no vale si carece de verdad). Reglas para dirigir bien los sentidos. El entendimiento. La percepción. Reglas para percibir bien. La división (distribución del todo en partes). Juicio y proposición. El raciocinio. El método (orden en el que observamos para evitar el error y encontrar la verdad. Una serie de criterios).</p> <p>*En el catálogo del Fondo Antiguo de la UAA, se encuentra obra del autor, no obstante, el título de la obra está incompleto; por el año de edición, podría tratarse de <i>Escritos póstumos</i>, edición de 1850.</p>

continuación de cuadro

Libro para Gramática castellana	
<p><i>Compendio de Gramática Castellana</i> de Joaquín Avendaño</p>	<p>Joaquín Avendaño (1812-1886) fue inspector general de instrucción primaria del Reino de España, así como pedagogo y periodista español.</p> <p>Nombre del libro: <i>Elementos de gramática castellana. Algunas nociones de Retórica, Poética y Literatura Española</i>.</p> <p>Editado en Madrid.</p> <p>Es un manual de instrucción primaria.</p> <p>Contenido: Origen y objeto de la gramática, inteligencia, y lenguaje oral (método para estudiar los idiomas, dos divisiones lógicas: análisis o descomposición general del discurso y síntesis o recomposición del mismo, es decir, síntesis, retórica, poética).</p> <p>*Sin embargo, en el debate de los miembros de la Junta de Instrucción se expuso que no se contaba para el inicio de ciclo de clases en la Escuela de Agricultura con la obra de Avendaño, mientras se conseguían los ejemplares se trabajaría con la obra de Mathieu de Fossey.</p> <p>*En el catálogo del Fondo Antiguo de la UAA no se encuentra el libro de Avendaño: pese a esto, no se puede afirmar que éste no se hubiera adquirido, utilizado e incluso que no hubiese formado parte del acervo de la biblioteca en aquel entonces.</p>
<p><i>Compendio de Gramática Castellana</i> de Mathieu de Fossey</p>	<p>Mathieu de Fossey (1805-1872), noble francés, abandonó su patria por razones políticas y se instaló en México. Catedrático de Gramática en el Colegio Nacional de Guanajuato. Dejó un gran legado como educador y pedagogo en México.</p> <p>Nombre completo del libro: <i>Compendio de Gramática castellana con anotaciones para la ilustración de los profesores de primeras letras</i>.</p> <p>*En el catálogo del Fondo Antiguo de la UAA se encuentra la edición de 1861.</p>

continuación de cuadro

Libro para Cronología	
<p><i>Discurso sobre la historia universal</i> de Jacques Bénigne Bossuet. Obispo de Meaux</p>	<p>Jacques Bénigne Bossuet (1627-1704), clérigo, predicador, filósofo e intelectual de Francia; defensor del absolutismo y la idea sobre el origen divino del rey. Estudió en la Universidad de París.</p> <p>Obra traducida al castellano por el presbítero Juan Manuel Calleja.</p> <p>Editado en Madrid.</p> <p>Edición francesa original de 1681.</p> <p>Dedicada al príncipe, sucesor de Luis XIV.</p> <p>La obra se divide en tres partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un repaso a los grandes sucesos del mundo desde su origen, a partir de las épocas históricas. Lleva por título “Las épocas o la serie del tiempo”. • Una identificación de las causas y los resultados que produjeron esos grandes sucesos (con relación al nacimiento de los imperios o el engrandecimiento de los mismos, del mismo modo que su ruina), así como la importancia de la religión explicada a partir de la historia del cristianismo. Se titula “La sucesión de la religión”. • Una comparación de las obras del hombre con las de Dios, para identificar la distancia entre ambas a causa de la perpetuidad de la religión y las mutaciones de los imperios. Se nombra “De los imperios y su inestabilidad”. <p>El objetivo planteado por el autor consiste en explicar la continuación de la religión y las mudanzas de los imperios.</p> <p>Básicamente, es un tratado de teología, algo comprensible si se toma en cuenta que el autor fue un clérigo y predicador del siglo XVII. Es entendible, por ende, que plasmara en su libro la historia universal bajo la perspectiva providencialista.</p> <p>*En la sesión de la Junta de Instrucción se planteó como finalidad ampliar el conocimiento del discurso histórico.</p> <p>El nombre del libro se encuentra en el inventario del Fondo Antiguo de la UAA, edición de 1842.</p>

continuación de cuadro

Libro para Latín	
<i>Dictionarium</i> de Antonio de Nebrija (1444-1522)	<p>Humanista español (1444-1522). Historiador, pedagogo, gramático, traductor, exégeta, catedrático, lingüista, impresor, editor y escritor. Nebrija estudió en las universidades de Salamanca y Bolonia, en la primera tuvo un puesto como profesor. Erudito en lenguas y gran conocedor de la lengua castellana. Por ser autoridad, sus obras fueron libros de texto.</p> <p><i>Dictionarium latino-hispanicum.</i> Edición de 1492.</p> <p>La obra al inicio tiene una introducción con formato de dos columnas, en la primera el texto es en latín y en la segunda viene su traducción al castellano.</p> <p>*El nombre del libro de Nebrija se encuentra en el inventario del Fondo Antiguo de la UAA, ediciones de 1778 y 1784. También se encuentra <i>Dictionarium propim nominum</i>, edición de 1593.</p>

Fuente: elaboración propia.

De los libros anteriores, solamente el de aritmética era propiamente de carácter didáctico, diseñado para que el niño, por medio de preguntas, respuestas y ejemplos, se introdujera al estudio y comprensión de las matemáticas en un lenguaje accesible y más intuitivo. Los otros libros serían un apoyo para el profesor y su trato con los estudiantes, pues éstos requerirían una mayor explicación por parte de los catedráticos de la Escuela de Agricultura, tomando en cuenta que los alumnos eran niños o adolescentes.

En el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, en el fondo Folletería, se han localizado tres libros adaptados a la enseñanza para la Escuela de Agricultura, de los cuales se presentarán las fichas bibliográficas por orden cronológico. ¿Por qué fue que se adaptaron? En primer lugar, para imprimirles una intención pedagógica acorde con la realidad de los estudiantes; por otro lado, también estos libros representaron un ejercicio de delimitación con

respecto al tiempo de duración de un curso; finalmente, otro propósito consistió en hacerlos más accesibles y comprensibles para un estudiante muy joven, en ocasiones casi un niño.

En dicho sentido, para Pilar Maestro, una característica de este tipo de materiales es su conceptualización como “textos-resumen”. “La concepción tradicional del currículum como resumen de la ciencia conocida, pretendía informar del conjunto de lo ya sabido por la comunidad científica, comprimido de forma exagerada en los pequeños manuales”.¹⁹ Se trataba de resumir el contenido de los ramos de instrucción.

Es importante mencionar que la imprenta encargada para su producción fue la de la familia Chávez, es decir, se contaba con las posibilidades para la impresión de los textos debido a una tradición en impresión, edición y tipografía, de la que eran parte fundamental los Chávez. Adicionalmente, existía una estrecha colaboración con los gobiernos en turno, por ende, las condiciones estaban dadas para atender una necesidad de la Escuela de Agricultura.

El trabajo de los Chávez, en materia de impresión, fue sustancial para la difusión del conocimiento en Aguascalientes. “José María Chávez [fue] el introductor de las artes gráficas y promotor de la literatura, las artes y la tecnología”,²⁰ después de su muerte durante la intervención francesa, sus parientes mantuvieron la tradición y el negocio de la producción de impresos en la entidad, bajo el compromiso de generar materiales para la ilustración del pueblo, como lo fueron periódicos literarios y libros de texto.²¹

19 Pilar Maestro G., “Libros escolares y currículum; del reinado de los libros de texto a las nuevas alternativas del libro escolar”, *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, núm. 7 (2002): 27. <https://www.redalyc.org/pdf/652/65200703.pdf>

20 Lourdes Caliope Martínez González, *Los Chávez y la imprenta en Aguascalientes. El ascenso de una familia de artesanos (1835-1870)* (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021), 17.

21 Es importante en el contexto de este escrito hacer mención de la mancuerna de personajes conformada por Jesús Terán y José María Chávez, porque se vinculan con el Instituto Literario de Ciencias y Artes dedicado a la Inmaculada Concepción de 1848 (institución de estudios secundarios para varones, precedente de la Escuela de Agricultura) y a la producción de periódicos literarios. Jesús Terán, en su labor política, impulsó el proyecto educativo y literario, por tal razón, José

A continuación, se presentan las fichas de los libros resguardados en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes. Se muestra la información de sus portadas, enlistadas por orden cronológico. En la portada salta a la vista dos factores comunes: los libros estaban destinados a los estudiantes de la Escuela de Agricultura, por ende, son libros de texto para espacios de instrucción y educación, y estaban impresos en el negocio de la familia Chávez.

- *Lecciones de Cronología, tomadas de varios autores y arregladas para el uso de los alumnos de la “Escuela de Agricultura” de Aguascalientes.* Imprenta del “Esfuerzo” A C. de S. E. Chávez. 3ª calle del Obrador, núm. 15. Aguascalientes, 1867.
- *Compendio de Retórica y Bellas Artes, extractado de los mejores clásicos:* el ciudadano Francisco B. Jaime, catedrático de latinidad en la Escuela de Agricultura del Estado de Aguascalientes, lo dedica a la juventud del establecimiento y a su director C. Ignacio T. Chávez. Imprenta de S. E. Chávez, 1ª del Obrador, núm. 10. Aguascalientes, 1868.
- *Elementos de dibujo natural y dibujo de paisaje, impresos exclusivamente para el uso de los alumnos de la Escuela de Agricultura.* Imprenta del Gobierno, a cargo de S. E. Chávez, 1ª del Obrador, núm. 10. Aguascalientes, 1870.

Angélica Peregrina, para el caso del Liceo e Instituto de Guadalajara, expone que “el nuevo método consistía en explicar el libro de texto párrafo por párrafo, en vez de dictarlo y exigir su aprendizaje a la letra, se encaminaba a vencer la costumbre de la disputa escolástica”.²² Cada libro tiene su peculiaridad, no obstante, segu-

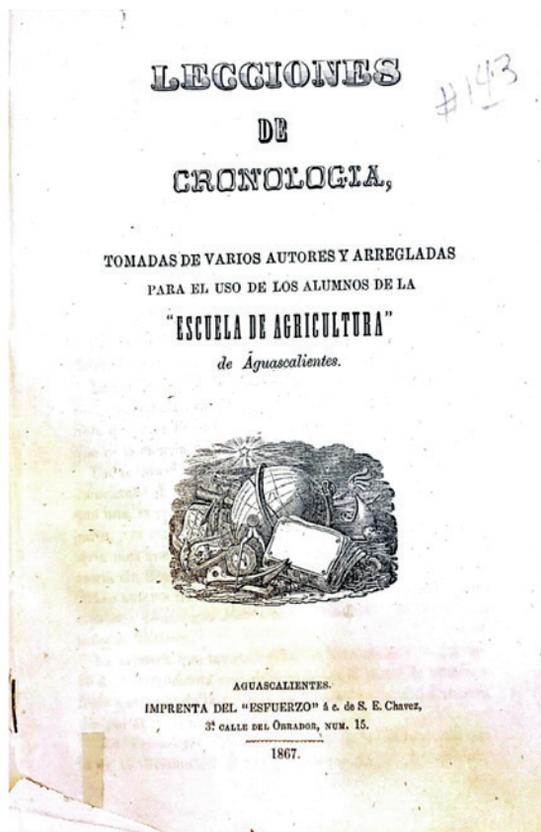
María Chávez fue un aliado en la producción de material impreso. Lourdes Caliope Martínez explica la importancia de los periódicos literarios *La Imitación. Periódico de Literatura, Bellas Artes y Artes y El Crepúsculo. Periódico Literario, Filosófico y Humanista*; el primero fue fundamental para la formación de la primera generación de poetas y escritores de Aguascalientes, y el segundo, como el órgano de difusión del mencionado Instituto (Martínez González, *Los Chávez*).

22 Angélica Peregrina, *Ni Universidad ni Instituto: educación superior y política en Guadalajara (1867-1825)* (México: Universidad de Guadalajara/El Colegio de Jalisco, 2006), 51.

ramente el método fue como lo expone Peregrina, sobre todo, para el libro sobre cronología.

De cada uno de los tres libros se presenta su estructura básica. Comencemos, por el de Cronología, que el libro contiene 87 páginas, los temas se distribuyen en 16 lecciones y un apéndice de gobernantes (no todas las lecciones llevan título).

Imagen I. Portada del libro *Lecciones de Cronología, tomadas de varios autores y arregladas para el uso de los alumnos de la "Escuela de Agricultura" de Aguascalientes*



Fuente: AHEA. Folletería.

Tabla II. Estructura del libro *Lecciones de Cronología, tomadas de varios autores y arregladas para el uso de los alumnos de la "Escuela de Agricultura" de Aguascalientes*

Lección	Contenido
Primera	Definición de cronología. Relación con otras ciencias (geografía e historia). Ramaz: matemática, técnica e histórica.
Segunda	Períodos astronómicos. (Día, hora, minuto, semana). Diferencias culturales. Nombres de los días. Cronómetro.
Tercera	Mes (solar y lunar). Mes astronómico o natural, civil o común. Meses de 30 y 31 días. Nombres de acuerdo con las estaciones. Año. Calendario juliano y posterior gregoriano. Año (bisiesto, solar, civil, anomalístico, lunar, platónico, sideral). Explicaciones del año según culturas de la antigüedad.
Cuarta	División del año según egipcios, judíos, caldeos, griegos, árabes y aztecas. Nota: Tablas con nombres de los meses, significados, número de días y su correspondencia con los meses vigentes. Aunque en el título vienen varias culturas, no se mencionan griegos, árabes y aztecas.
Quinta	Calendario (etimología). Principales calendarios (romano, gregoriano y republicano francés).
Sexta	Calendario gregoriano.
Séptima	Calendario republicano francés.
Octava	Calendario mexicano. Letra dominical (viene como un anexo, remite al calendario contemporáneo). Nota: Explicación del calendario azteca.

continuación de cuadro

Lección	Contenido
Novena	Número áureo (asociado al ciclo lunar). Epacta (número de días que el calendario solar excede al lunar).
Décima	Letras del martirologio. Nota 1: Lección de sólo un párrafo, se plantea la posibilidad de extender la explicación, pero no aplica porque se usa solamente para el rezo eclesíástico. Nota 2: Con la lección décima se da por terminada la cronología matemática o astronómica y se da paso a la cronología técnica.
Undécima	Cronología técnica (asociada con la forma en que los pueblos conceptualizan y dividen el tiempo según su historia). Eras de los judíos. Eras de los egipcios, babilonios y persas. Eras de los habitantes de la India y de los chinos. Eras de los griegos. Era de los selenidas. Eras de los romanos. Era de los musulmanes. Era cristiana.
Duodécima	Cronología histórica (tres periodos: historia antigua, historia de la edad media e historia moderna).
Decimotercera	Extensión y principales épocas (de la historia antigua, medieval y moderna).
Decimocuarta	Tabla cronológica. Historia antigua (inicia en el 4000 a. C. con la creación y culmina en 476 d. C., cuando Odoacro, rey de los hérulos se adueña de Roma). Cronología dividida en épocas. Primera: Parte de la creación, según la Biblia. Segunda: Noé y el diluvio. Tercera: Vocación de Abraham. Cuarta: Moisés o la ley escrita. Quinta: Toma de Troya. Sexta: Salomón o la fundación del templo de Jerusalén. Séptima: Rómulo o fundación de Roma. Octava: Alejandro el grande. Novena: Cártago vencida. Décima: Nacimiento de Jesucristo. Undécima: Constantino o el triunfo del cristianismo.

continuación de cuadro

Lección	Contenido
Decimoquinta	<p>Edad media (igualmente es una cronología dividida en épocas, inicia en 481 con la fundación de la monarquía francesa, hasta 1453, año del término de la guerra de los cien años).</p> <p>Primera: Clodoveo o fundación de la monarquía francesa. Segunda: Carlo Magno. Tercera: Gregoria VII o supremacía universal del pontificado.</p>
Decimosexta	<p>Historia moderna (igualmente es una cronología dividida en épocas, inicia en 1453 con la caída de Constantinopla, hasta 1832, cuando ocurrió la toma de la ciudadela de Amberes).</p> <p>Primera: Toma de Constantinopla por los turcos. Segunda: Paz de Westfalia. Tercera: Revolución francesa.</p>
Apéndice	<p>Gobernantes: reyes mexicanos hasta la llegada de Hernán Cortés, gobierno de Cortes, virreyes de la Nueva España (casa Austria y casa Borbón), 1ª regencia, 2ª regencia, Imperio, República federal, República central, Dictadura, República central, República federal, lista de dictadores o presidentes constitucionales que han regido al país después de Juan B. Ceballos, regencia originada de la intervención francesa, imperio originado de la intervención francesa, República (con Benito Juárez).</p> <p>Lista de gobernadores de Aguascalientes (queda plasmado el proceso de separación con Zacatecas o cuando el estado quedó acéfalo).</p>

Fuente: elaboración propia con base en el libro *Lecciones de Cronología, tomadas de varios autores y arregladas para el uso de los alumnos de la "Escuela de Agricultura" de Aguascalientes.*

La naturaleza del libro es expositiva e informativa, por lo cual seguramente fue fundamental la lectura y repetición de cada lección; contiene una gran cantidad de datos históricos sobre los ca-

lendarios y nociones del tiempo de diversas culturas, algunas explicadas a partir de la religión; es de carácter enciclopédico.

Con respecto al *Compendio de Retórica y Bellas Artes*, cuenta el impreso con 23 páginas, es, pues, un opúsculo (tratado científico o literario de corta extensión). La intención didáctica tenía por finalidad el aprendizaje de los alumnos de la Escuela de Agricultura sobre las nociones básicas de dichas artes. La utilidad del libro adaptado radicó en el fracaso a partir de la introducción de obras clásicas, grandes volúmenes y el tiempo destinado al ramo de instrucción; por tal razón, la consecuencia fue un preceptor dando las lecciones de forma oral, de ahí la valía de la obra propuesta. Se buscaba como objetivo la brevedad y la utilidad, por ello la adaptación y el ejercicio de compendiar por parte del catedrático.

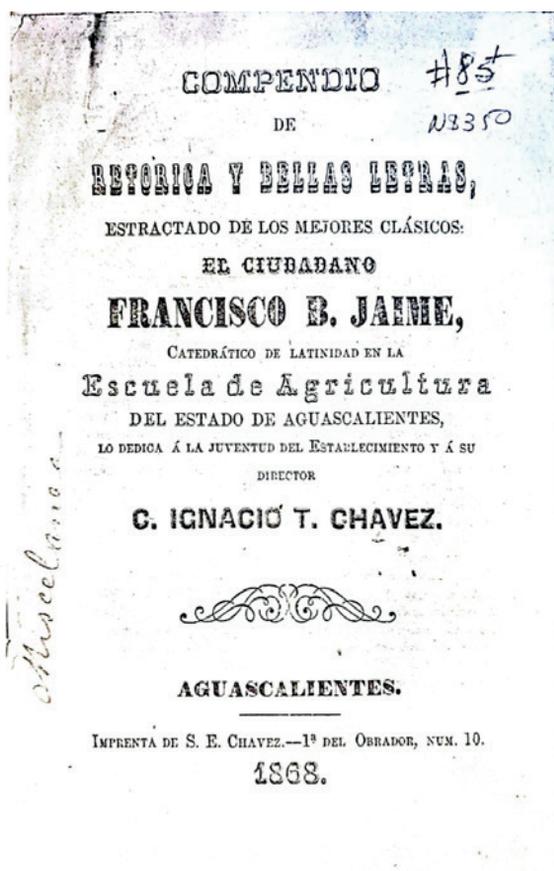
Proponíame a dar a mis discípulos algunas nociones sobre aquel arte al fin de año escolar corriente; examinaba yo todos los tratadistas desde Tulio hasta los de nuestros días, y venía luego que no me sería dable en unos cuantos meses y en cátedras alternadas, establecer el aprendizaje de breves nociones y con algún fruto, sin tener como asignatura un compendio anormado y apropósito para aquel fin. No hay uno verdaderamente apropósito para que llenara los objetos de brevedad y utilidad. No existe autor apropósito, y era necesario compendiar escribiendo.²³

El opúsculo se propuso a consideración de la Junta de Instrucción, la misma aprobó el material. Se trataba de forma sintética la historia de la elocuencia, el gusto (la sublimidad oratoria), el estilo, la locución pública (división del discurso según Cicerón y Quitiliano, indispensable en las juntas populares, el foro y el púlpito); elocuencia del foro, elocuencia del púlpito (incluye las características del orador y recomendaciones para mostrar respeto

23 Francisco B. Jayme, introducción a *Compendio de Retórica y Bellas Artes, extractado de los mejores clásicos* (Aguascalientes: Imprenta de S. E. Chávez, 1ª del Obrador, núm. 10, 1868), II.

al público). Partes del discurso: exordio, proposición, narración, pruebas, parte patética (conmover a las pasiones), conclusión, pronunciaci3n. Figuras oratorias: s3mil o comparaci3n, metonimia, sin3cdoque, met3fora, alegor3a, enigma, prosopopeya, ap3strofe, interrogaci3n, exclamaci3n, graduaci3n, correcci3n, reticencia. De las cartas, es decir, el escrito epistolar. Naturaleza, origen y progresos de la poes3a (pastoral, l3rica, did3ctica, hebrea, 3pica), tragedia y comedia.

Imagen II. Portada del op3sculo *Compendio de Ret3rica y Bellas Artes*



Fuente: AHEA. Folletera.

Al ser un material de poca extensión, a lo largo del mismo se hacen las recomendaciones para consultar los libros clásicos en la materia. Por ejemplo, sobre la división o tipos de discursos se mencionan los tratados de Retórica de Cicerón y Quintiliano; para la comprensión de la locución pública se remite a *Las filípicas* de Cicerón.

Por otro lado, se plantean casos a manera de ejemplos: a) lo que dijo César cuando vio a Bruto entre sus asesinos es de utilidad para comprender la pronunciación; b) se tiene el ejemplo de una sinécdoque –“viendo el mar lleno de velas”–, en un extracto del libro primero de la *Eneida*; c) la defensa de los abogados Vázquez, Ortega, Jáuregui, Moreno y Vega en el juicio de Maximiliano permite comprender la elocuencia del foro; d) para el gusto sublime se recupera la obra de Virgilio y Horacio.

La oratoria y bellas letras o los principios en que deben basarse, han sido vistos con abandono entre nosotros, desgraciadamente, aunque debido a inteligencias precoces veamos diariamente en la tribuna pronunciarse trozos de elocuencia, que no carezcan de mérito literario ni de bellezas oratorias.²⁴

En aquel tiempo, el estudio de la retórica era fundamental debido a los diferentes escenarios para la enunciación de discursos, alocuciones y poesías. Tanto catedráticos como alumnos de la escuela asistían a diversos eventos de carácter público y cívico, y participaban como oradores en actos de premiación de la misma escuela, así como en otro tipo de actividades, a saber, conmemoraciones por la Batalla de Puebla o el día de la Independencia, o bien, en las ceremonias de premiación de las exposiciones de industria, agricultura, minería y objetos curiosos, sin olvidar natalicios o aniversarios luctuosos. La puesta en práctica también se daba en los exámenes orales públicos, en los cuales los alumnos, con la herramienta del lenguaje, utilizaban diversos recursos para exponer y defender sus argumentos. Un hombre con estudios y partícipe en la

24 Jayme, introducción al *Compendio de Retórica y Bellas Artes...*, II.

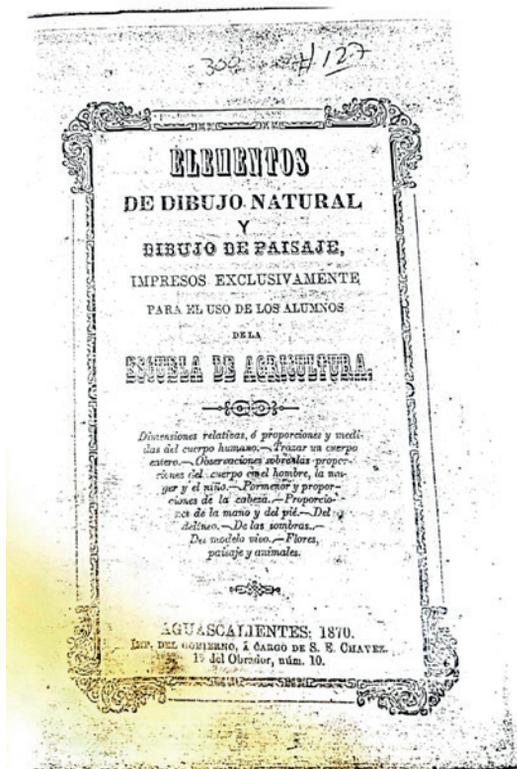
escena pública y política obligadamente tenía que saber hablar bajo los principios de la retórica y la oratoria.

En lo relativo a *Elementos de dibujo natural y dibujo de paisajes*, éste igualmente es un opúsculo que cuenta con diez páginas. Se parte del siguiente supuesto: el dibujo es el primer elemento de todas las bellas artes y es la base de las artes y las ciencias, como la arquitectura, el grabado, la geografía, la geometría, la mecánica, entre otras; es útil tanto para el que tiene carrera, como para al artesano, el herrero, el maquinista y muchos otros; ya sea para ejercitar su práctica o perfeccionar los oficios.

Siendo el dibujo la base indispensable de todas las artes y ciencias, de primera utilidad en la sociedad civilizada, su estudio es uno de los ramos más importantes en toda educación liberal y bien entendida.²⁵

25 Introducción a *Elementos de dibujo natural y dibujo de paisajes*, impresos exclusivamente para el uso de los alumnos de la *Escuela de Agricultura* (Aguascalientes: Imprenta del Gobierno, a cargo de S. E. Chávez, 1^a del Obrador, núm. 10,1870), 2.

Imagen III. Portada de *Elementos de dibujo natural y dibujo de paisaje, impresos exclusivamente para el uso de los alumnos de la Escuela de Agricultura*



Fuente: AHEA. Folletería.

El contenido del libro es el siguiente: dimensiones relativas o proporciones y medidas del cuerpo humano; trazar un cuerpo entero; observaciones sobre las proporciones del cuerpo en el hombre, la mujer y el niño; pormenor y proporciones de la cabeza, de la mano y el pie, del delineo, de las sombras, del modelo vivo; flores, paisaje y animales.

En palabras de Luciano Ramírez, la importancia de la enseñanza del dibujo se centró “en la formación de artesanos y operarios que laboraban en los talleres de artes mecánicas o industriales, dada

la realidad socioeconómica local”.²⁶ Por tal razón, Aguascalientes tuvo su Academia de Dibujo, no obstante, el dibujo era parte fundamental de los ramos de instrucción de la Escuela de Agricultura y tenían los alumnos su material específico. El dibujo era el punto de partida y un conocimiento indispensable en algunas profesiones y oficios, su enseñanza proporcionaba el conocimiento técnico y pedagógico.

Los tres libros tienen su propia identidad, el de cronología es eminentemente informativo; el de retórica, también, aun cuando maneja ejemplos e invita a la consulta de libros clásicos para comprender los temas; finalmente, el de dibujo plantea una serie de recomendaciones (como medidas, por dónde comenzar un rostro, entre otras). Los tres son puro texto, no hay ilustraciones que podrían ser de utilidad para la práctica, sobre todo para el del dibujo. Suponen un material de consulta básico, que necesariamente requería del catedrático para proponer ejercicios.

Conclusión

Los libros son parte del patrimonio de las instituciones educativas, por ende, uno de los espacios de indiscutible importancia son las bibliotecas, de ahí la importancia concedida por parte de los directores de la Escuela de Agricultura y posterior Instituto Científico y Literario por acrecentar el acervo, transformándose con el paso del tiempo en parte de la cultura material y patrimonio documental de la institución.

Los libros para la primera generación de estudiantes y los textos adaptados permiten observar un proceso de ajuste con respecto al proyecto original de la Escuela de Agricultura. Lo anterior significó elaborar materiales más accesibles para los estudiantes, tanto por

26 Luciano Ramírez Hurtado, *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925)* (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017), 21.

el volumen de páginas, como por el lenguaje y la misma intención pedagógica.

Del proyecto de la Escuela de Agricultura, lo primero en definirse y hacerse público fue su reglamento, en el cual se incluyeron los ramos de instrucción para cada año de estudios y cada una de las carreras profesionales. Seguramente, otro aspecto a tratar inmediatamente consistió en los catedráticos, hombres pertenecientes al grupo de poder o élites locales. Finalmente, otro tema a debatir antes de arrancar las labores fueron los libros, de ahí la discusión por parte de los miembros de la Junta de Instrucción.²⁷

Nos tenemos que preguntar: ¿era posible la cátedra sin el libro? Por lo presentado en este escrito, la respuesta es no. Debido a ello, se comprende el esfuerzo que tuvo el plantel de educación secundaria de Aguascalientes por adaptar libros para sus alumnos, bajo la idea de lograr conocimientos y saberes más sólidos congruentes con la cultura letrada y material decimonónica.

Fuentes de consulta

Archivo

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes, AHEA.

Bibliografía

- Acha, José Omar. “La renovación de la historia del libro: la propuesta de Roger Chartier”. *Información, Cultura y Sociedad*, núm. 3 (2000): 61-74. <https://doi.org/10.34096/ics.i3.1024>
- Aguirre Lora, María Esther. “Enseñar con textos e imágenes. Una aportación de Juan Amós Comenio”. *Revista Electrónica de*

27 El tema de las instalaciones o planta física ya estaba resuelto: el antiguo convento de San Diego.

- Investigación Educativa* 3, núm. 1 (2001): 1-19. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/31/61>
- Bermúdez, María Teresa. “Las leyes, los libros de texto y la lectura, 1857-1876”. *Historia de la lectura en México*, 127-152. México: Colegio de México, 1997.
- Centro Virtual Cervantes. *Diccionario de términos clave ELE*, definición “Libro de texto”. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/librotexto.htm
- Chartier, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, 1992.
- Elementos de dibujo natural y dibujo de paisaje, impresos exclusivamente para el uso de los alumnos de la Escuela de Agricultura*. Aguascalientes: Imprenta del Gobierno, a cargo de S. E. Chávez, 1ª del Obrador, núm. 10, 1870.
- Jayne, Francisco B. *Compendio de Retórica y Bellas Artes, extractado de los mejores clásicos*. Aguascalientes: Imprenta de S. E. Chávez, 1ª del Obrador, núm. 10, 1868.
- Lecciones de Cronología, tomadas de varios autores y arregladas para el uso de los alumnos de la “Escuela de Agricultura” de Aguascalientes*. Aguascalientes: Imprenta del “Esfuerzo” A. C. de S. E. Chávez, 3ª calle del Obrador, no. 15, 1867.
- Maestro G., Pilar. “Libros escolares y currículum; del reinado de los libros de texto a las nuevas alternativas del libro escolar”. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, núm. 7 (2002): 25-52. <https://www.redalyc.org/pdf/652/65200703.pdf>
- Martínez González, Lourdes Calíope. *Los Chávez y la imprenta en Aguascalientes. El ascenso de una familia de artesanos (1835-1870)*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2021. <https://libros.uaa.mx/index.php/uaa/catalog/download/112/95/544?inline=1>
- Martínez Moctezuma, Lucía. “Los libros de texto en el tiempo”. UNAM. http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_29.htm

- Menéndez Martínez, Rosalía. *Los libros de texto mexicanos: un largo camino siglos XIX al XXI. La investigación en y desde los acervos de la UPN*. México: Universidad Pedagógica Nacional, 2021.
- Peregrina, Angélica. *Ni Universidad ni Instituto: educación superior y política en Guadalajara (1867-1825)*. México: Universidad de Guadalajara/El Colegio de Jalisco, 2006.
- “Plan General de Estudios del Estado de Aguascalientes”. *El Republicano*, 17 de enero de 1867.
- Ramírez Hurtado, Luciano. *El sublime arte de Apeles. Historia de la enseñanza del dibujo en Aguascalientes (1832-1925)*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017.
- Sánchez, Aquilino. “J. Amos Comenio: *Orbis Sensualium Pictus*. Un modelo de enseñanza audiovisual de idiomas en el siglo XVII”, en *Revista española de pedagogía*, núm. 129, (1975), 3-17. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2018/05/1Orbis-Sensualium-Pictus.pdf>
- Suárez Ramírez, Miriam y Ángel Suárez Muñoz. “El manual escolar o libro de texto: cuando el documento didáctico condiciona el aprendizaje”. En *Retos y tendencias de investigación Hispano-Mexicana en Ciencias de la Información y de la Documentación*, editado por María Teresa Fernández Bajón e Isabel Villaseñor Rodríguez, 36-54. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2020. <https://docta.ucm.es/bitstreams/b225c452-5d58-4b4d-952f-82e79764d531/download>
- Varela Iglesias, Miriam. “Sobre los manuales escolares”. *Escuela Abierta*, núm. 13 (2010), 97-114. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3603580.pdf>

